

**EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A.
ARSAT CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2011**

OBJETO: Para la provisión llave en mano de la obra de Fibra Óptica destinada a la "Red Federal de Fibra Óptica", en un todo de acuerdo a las especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales (PBCG) y en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) que cubre las siguientes localidades: BARILOCHE – RIO MAYO – EL CALAFATE, EL CALAFATE – RIO GALLEGOS, CALETA OLIVIA – PICO TRUNCADO – COLONIA LAS HERAS, COMODORO RIVADAVIA – EMPALME LINEA TRANSENER, PTO. MADRYN – TRELEW – RAWSON. (2007 Kms.) PATAGONIA SUR

MODALIDAD: Ajuste Alzado, bajo la modalidad de llave en mano.
CLASE: Múltiple.

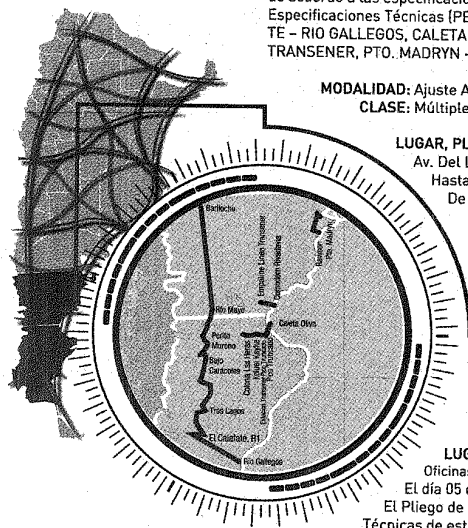
LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE VENTA DE PLIEGOS: Oficinas de ARSAT,
Av. Del Libertador 498, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Hasta Cinco (5) días hábiles antes de la apertura de las Ofertas del Sobre N° 1.
De lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 hs.

LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE CONSULTAS/ACLARACIONES: Oficinas de ARSAT,
Av. Del Libertador 498, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Dirección de mail: refefo@arsat.com.ar
Hasta Cinco (5) días hábiles antes de la apertura de las Ofertas.
De lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUARENTA MIL (\$40.000).

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Oficinas de ARSAT,
Av. Del Libertador 498, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Hasta el día 05 de mayo de 2011 a las 12:00 horas.

LUGAR, DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE N° 1:
Oficinas de ARSAT, Av. Del Libertador 498, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El día 05 de mayo de 2011 a las 12:30 horas.
El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Especificaciones Técnicas de esta licitación podrán ser consultados en el sitio web www.arsat.com.ar/licitaciones.html.



Cristina estará en Las Vegas para inaugurar la TV Digital

Cristina Fernández permanece en Santa Cruz, y hoy inaugurará en la escuela rural de Las Vegas la conexión al sistema de recepción satelital de televisión digital.



La presidenta continúa su visita en la provincia. (G. Correa)

Junto a los ministros de Educación de la Nación, Alberto Sileoni; de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio De Vido; y el presidente de Radio y Televisión Argentina S.E, Tristán Bauer, la primera mandataria nacional encabezará desde las 12:00 el acto de inauguración del servicio de Televisión Digital Satelital en la escuela rural N° 26 "Gendarmería Nacional" del paraje Las Vegas, a unos 80 kilómetros al noroeste de Río Gallegos.

Simultáneamente, mediante videoconferencia, se establecerá contacto con alumnos de la escuela N° 377, ubicada en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy; y de la N° 46 del municipio de Cerro Corá, Paraje Invernada, Misiones. El servicio permitirá que alumnos y docentes reciban 16 canales orientados a la educación, la cultura y el entretenimiento.

Con esta ya son 700 las escuelas rurales conectadas al sistema de recepción satelital de televisión digital y el sistema llegará a 8000 establecimientos educativos antes de fin de año.

De esta manera, los niños y niñas de las comunidades educativas de zonas alejadas de los centros urbanos tendrán por primera vez la posibilidad de recibir televisión libre y gratuita, y podrán acceder a un paquete de señales entre las que se destacan Canal 7, Encuentro, Paka Paka e INCAA TV, entre otras.

La iniciativa se enmarca en la política impulsada por el Gobierno Nacional para llevar la televisión digital a todo el territorio nacional, que contempla la instalación del sistema en 8000 escuelas rurales durante 2011 y alcanzar los 11300 establecimientos para 2012.

Cabe recordar que el presidente del Consejo Provincial de Educación, Roberto Borselli, afirmó que las escuelas rurales puedan contar con una herramienta como la TV Digital satelital y una programación de 16 canales fuertemente educativa y cultural significará una herramienta muy potente para la mejora de los aprendizajes de los niños que estudian en estos contextos.

En tanto, el director general de Educación Rural de Santa Cruz, José Luis Varilla, dijo que “todas las escuelas de zona sur y las escuelas rurales van a tener televisión satelital” y que dentro de seis meses todas las escuelas rurales van a estar interconectadas con telefonía satelital, más Internet lo que significará que “van a estar en el siglo XXI”.

En la misma dirección, se encuentra en desarrollo el plan de televisión digital terrestre, que ya cuenta con 14 estaciones de transmisión de alta potencia operando en Capital Federal, La Plata, Luján, Baradero, Campana, Cañuelas, Mar del Plata, San Nicolás, Chaco, Formosa, Tucumán, La Rioja, Bariloche y San Juan.

El SAT protesta frente a TV Fuego pidiendo el correcto encuadre de los empleados

11:40 | El Sindicato Argentino de Televisión (SAT) realiza esta mañana un escrache frente a las instalaciones de TV Fuego en la ciudad de Río Grande. Reclaman el encuadramiento de los empleados como trabajadores de televisión, ya que, según denunció el secretario general Mariano Ferrari, en la actualidad se encuentran comprendidos dentro de gremios como "el de Comercio y la UOCRA".



En Radio Provincia, Ferrari dijo que **"estamos reclamando los derechos de los trabajados que la empresa viene violando hace nueve años"**.

"Los trabajadores de televisión son de televisión, no de Comercio o de la Uocra", cuestionó el dirigente. **"Estamos reclamando que se cumpla con la ley"**, agregó.

Explicó que este es un reclamo de hace varios años y que se ha recurrido a la Justicia y al Ministerio de Trabajo, sin

lograr que la situación varíe. **"No nos quedó otra alternativa"**, dijo en alusión a la protesta.

"Nos encantaría hablar con los empresarios, pero ellos no quieren dialogar, se ve que les gusta el conflicto", finalizó.

Entregan 370 netbooks de Conectar Igualdad en el Colegio “Guatemala”

RÍO GALLEGOS

| Martes 5 de Abril de 2011



Ansiosos, los estudiantes habían sido informados hace dos semanas de la entrega de las netbooks, lo que se concretó el viernes.

370 netbooks del Programa Nacional Conectar Igualdad fueron entregadas el viernes en el Colegio Polimodal N° 23 “República de Guatemala”, durante un acto al que asistieron la vicepresidenta del Consejo Provincial de Educación Marisa Oliva, la directora provincial de Polimodal, Alejandra Vagliengo e integrantes de la Comisión Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación Social -TICS-.

En la oportunidad, el rector Carlos González dio cuenta de la “excelente” recepción de los alumnos, que a su vez se mostraron ansiosos y expectantes.

El directivo aclaró que “si bien estas máquinas van a servir para fortalecer el conocimiento y abrirnos a un nuevo mundo, también es importante considerar que ellos tienen que estudiar”.

Ignacio, alumno de primer año del colegio, dijo que hace dos semanas, cuando les contaron que iban a recibir las netbooks “para estudiar”, su familia lo motivó, no sin aclararle que “esta herramienta es principalmente para aprender” y afirmó: “va a ser un incentivo más, porque últimamente era todo muy monótono y con esto vamos a estudiar más”.

El rector contó además que los docentes también van a recibir una netbook cada uno. “Empezaremos a transitar juntos en esta experiencia que realmente para todos nosotros es bastante nueva. En general, estamos todos contentos y muy agradecidos por este aporte que hace el Estado para las escuelas”, dijo.

La dirección provincial de Educación Polimodal, a cargo de Alejandra Vagliengo, informó que se esperan los comodatos firmados de los colegios polimodales N° 10, N° 11 y N° 19, para efectivizar la entrega.

Los comodatos son contratos que firman las familias con cada institución escolar, donde acuerdan la entrega de la netbook en carácter de préstamo hasta el momento de graduación. Si los alumnos se reciben sin adeudar materias, serán dueños de la máquina.

“Nosotros tenemos un grupo conformado por el profesor Atilio Avila, Jorge Porto, Martín Paiva y Marcelo González, que están trabajando en la parte técnica y pedagógica, cada uno en lo suyo”, informó Vagliengo y detalló que “trabajan con el uso de las netbooks y colaboran con los colegios para que esto sea un éxito, porque tiene que ir acompañado no sólo de la entrega de las netbooks, sino también de asegurar el piso tecnológico y la conectividad”, consideró.

Plan Nacional

Escuela Rural de Las Vegas es la número mil con Televisión Digital Satelital

SANTA CRUZ

| Martes 5 de Abril de 2011



El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, con Ceferino Namuncurá, interventor de la Comisión Nacional de Comunicaciones y Mariana Lef, responsable del Plan Argentina Conectada.

Aunque sin acto oficial, suspendido por mal tiempo, la Escuela Rural N° 26 del paraje "Las Vegas", que alberga a 36 alumnos que cursan desde jardín de infantes hasta 9º grado, ha pasado a ser la institución educativa número mil que cuenta con el servicio de Televisión Digital Abierta Satelital del Plan Nacional Argentina Conectada, del Ministerio de Planificación Federal y el Ministerio de la Producción de Santa Cruz.

El Gobierno provincial informó que la actividad se lleva adelante a través de la Televisión Digital Abierta (TDA) para conectar con el servicio de televisión a los establecimientos educativos y otros establecimientos estatales de todo el país que están radicados fuera del radio de cobertura de la Televisión Digital Terrestre.

De esa manera se alcanzó la conexión número 1.000 de Televisión Digital Satelital en escuelas, planificándose además instalar 8.000 kits satelitales en otros establecimientos del país y finalizar el proyecto en el primer semestre de 2012, hasta llegar a las 11.000.

La Escuela Hogar Rural también fue equipada con conectividad a Internet a través del Plan Nacional Argentina Conectada. Ya hay veinte escuelas rurales con este tipo de conexión y se prevé instalar este año 2.000 kits de Internet satelital.

El Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada contempla el despliegue de una Red Federal de Fibra Óptica en todo el país, compuesta por los tramos troncales a nivel nacional y los tramos provinciales que surgen del trabajo mancomunado con las provincias, en la definición de la red que pueda abastecer las necesidades de cada localidad.

ARSAT SA, a cargo de la implementación de la Red, ya se encuentra licitando los nueve tramos para la construcción de fibra óptica allí donde no haya actualmente, un total de 12.000 km. La red troncal se completa a partir de la utilización de la infraestructura que ya tienen las empresas de telecomunicaciones y de la red eléctrica de Transener, sumando un total de 25.000 Km.

Según se informó, el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica en Santa Cruz permitirá la ampliación en la oferta de servicios de Internet, telefonía fija y móvil y televisión a los habitantes de todas las localidades de la provincia. La

escalabilidad y capilaridad de la red permitirá una mejor provisión de servicios (Internet, voz y TV) y la conexión con provincias adyacentes, llegando a lugares que actualmente no cuentan con estos servicios. Los tramos troncales y provinciales en Santa Cruz suman un total de de 3.046 km, lo que significa una inversión de más de \$307 millones. El proyecto lo realizan la Coordinación General del Plan Nacional Argentina Conectada y el Ministerio de la Producción de la Provincia.

Suspendieron el acto de inauguración de la TV Digital

Minutos antes que se realizara el acto en la escuela Rural 26 "Gendarmería Nacional", en el paraje Las Vegas, sorpresivamente desde protocolo del Gobierno de la Nación decidió suspender el acto.



Escuela rural del Paraje Las Vegas (Foto: LF)

En una medida sorpresiva, se suspendió a último momento el acto de inauguración del sistema de televisión digital, previsto para el mediodía, en la Escuela Rural 26 "Gendarmería Nacional" ubicada en el Paraje Las Vegas, a 100 kilómetros de Río Gallegos.

Se había elegido dicha escuela, que es una de las 62 que recibirán este servicio en la provincia de Santa Cruz, pero desde protocolo de Gobierno se informó que se decidió suspender la inauguración por las condiciones climáticas.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 05-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

La Escuela N° 26 es la número mil con Televisión Digital Satelital del país

Corresponde al Plan Nacional Argentina Conectada, llevado adelante a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio de la Producción. Se trata de la institución rural ubicada en el paraje de Las Vegas, que alberga a 36 alumnos que cursan desde jardín de infantes a 9° grado.



El Gobierno Provincial, a través del Ministerio de la Producción y del Consejo Provincial de Educación, junto al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, informó que se puso en funcionamiento el servicio de Televisión Digital Abierta Satelital en la Escuela Rural N° 26 del paraje “Las Vegas”, siendo ésta institución educativa la número mil en todo el país en contar con este servicio.

En tal sentido, se informó que esta acción se lleva adelante en el marco del despliegue de la Televisión Digital Abierta (TDA) para conectar con el servicio de televisión a los establecimientos educativos y otros establecimientos estatales en todo el país, que están radicados fuera del actual radio de cobertura de la Televisión Digital Terrestre.

Es así que con esta nueva institución educativa, se alcanzó la conexión número 1.000 de Televisión Digital Satelital en escuelas, planificándose además instalar 8.000 kits satelitales en otros establecimientos del país y finalizar las instalaciones en el primer semestre de 2012, hasta llegar a las 11.000.

Esta Escuela Hogar Rural, también fue equipada con conectividad a Internet a través del Plan Nacional Argentina Conectada, destacándose que ya existen veinte escuelas rurales con este tipo de conexión y se prevé este año instalar 2.000 kits de Internet satelital este año.

El Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada contempla el despliegue de una Red Federal de Fibra Óptica en todo el país, compuesta por los tramos troncales a nivel nacional y los tramos provinciales, los cuales surgen del trabajo mancomunado con las provincias en la definición de la red que pueda abastecer las necesidades de conectividad de cada localidad.

ARSAT SA, a cargo de la implementación de la Red, ya se encuentra licitando los nueve tramos para la construcción de fibra óptica allí donde no existe actualmente, un total de 12.000km. La red troncal se completa a partir de la utilización de infraestructura existente de las empresas de

telecomunicaciones y de la red eléctrica de Transener, sumando un total de 25.000km.

Finalmente, se destacó que el desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica en Santa Cruz permitirá la ampliación en la oferta de servicios de Internet, telefonía fija y móvil y televisión a los habitantes de todas las localidades de la provincia. La escalabilidad y capilaridad de la red permitirá una mejor provisión de servicios (Internet, voz y TV) y la conexión con provincias adyacentes, llegando a lugares de la provincia que actualmente no cuentan con estos servicios. Los tramos troncales y provinciales en Santa Cruz suman un total de de 3.046 km lo que significa una inversión de más de \$307 millones. El proyecto se trabaja conjuntamente entre el Gobierno Nacional a través de la Coordinación General del Plan Nacional Argentina Conectada y del Gobierno provincial por intermedio del Ministerio de la Producción.

05/04/2011 | PROVINCIALES
POLO TECNOLÓGICO

1 millón de celulares en dos meses

Durante el primer bimestre del año la producción de celulares totalizó 1.117 mil unidades, lo que representa casi el 23% del total fabricadas durante 2010 en la provincia.

De la mano de las inversiones que se están concretando en la provincia al amparo de la ley 19.640 y de la de impuestos internos que benefician la producción nacional, la industria fueguina elaboró durante el primer bimestre de este año 1.117 mil equipos de telefonía celular.

Durante el mes de enero se fabricaron 505.464 aparatos, en tanto que en febrero trepó a 611.880 unidades.

El impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional para fortalecer el proceso de sustitución de importaciones, salta a la vista si se tiene en cuenta que la producción de celulares en Tierra del Fuego había alcanzado durante el primer bimestre de 2010 las 118.926 unidades, lo que marca que el crecimiento de a producción superó el 900% entre los períodos comparados.

De acuerdo a la información que elabora y difunde la Dirección General de Estadística y Censos sobre la producción de los principales productos electrónicos, en 2010 la fabricación de celulares alcanzó las 4.883 mil unidades, por lo que el producido entre enero-febrero pasado representa un 22,8% de ese total. De mantenerse este promedio, a fines de este año la industria fueguina aportaría al mercado local 6.700 mil teléfonos celulares.

Estos datos van en sintonía con los resultados de una encuesta anual que, desde hace ocho años, realiza el Centro de Estudios para la Producción (CEP) -dependiente del Ministerio de Industria-, que arrojó que “tres de cada cuatro de las grandes empresas industriales del país prevé aumentar su producción en 2011, más de la mitad incorporará personal y el 70% de las mismas realizará inversiones en ampliación de la capacidad

productiva; en tanto, el 83 % de las grandes firmas espera mantener o incrementar las exportaciones realizadas el año pasado”, según detalló la ministro de Industria de Nación, Débora Giorgi.

POR ENCUADRAMIENTO DE PERSONAL

El SAT protesta frente a TV Fuego



La protesta del gremio de televisión, frente a la empresa, se extendió toda la jornada.



[Galería de Fotos](#)
[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- Dirigentes del SAT llevan adelante un reclamo en las afueras de la empresa TV Fuego obstruyendo el normal acceso al personal de trabajo y clientes del servicio. El gremio exige el derecho de encuadramiento legal de «rama Redes de Acceso, Distribución y Transporte» previsto en el convenio colectivo de trabajo 577/2010. Se trata de una disputa entre el Sindicato Argentino de Televisión SAT y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina UOCRA. Según TV Fuego estas personas, que no integran el gremio local, habrían sido trasladadas a la provincia desde otros lugares del país con ese único fin. Sin embargo, el SAT fundamenta el desacuerdo y disconformismo con el canal de televisión «queremos que esta empresa cumpla con la ley», expresó Mariano Ferrari, secretario general del SAT, quien aseguró que no cumplen con el artículo 128 del convenio colectivo de trabajo. TV Fuego S.A. desempeña la actividad destinada a prestar el servicio de Televisión por Cable, Telefonía e Internet, y garantiza que cumple la totalidad de la reglamentación vigente en materia laboral y convencional.

Así mismo su personal está regulado por el convenio colectivo de trabajo UOCRA «Redes de Acceso, Distribución y Transporte 577/2010» homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación. El conflicto entre gremios «se deberá dirimir en el ámbito de la justicia laboral nacional afirmó José Luís Dragani, gerente de TV Fuego, y no mediante las medidas de fuerzas desarrolladas, donde se ven afectados los abonados y la empresa misma. Mientras tanto, TV Fuego pide disculpas ante los inconvenientes ocasionados y la situación imprevista por causas donde no se hacen responsables y son ajenas a la empresa, «nos sentimos rehenes» dijo Dragani . De todas maneras, el establecimiento está funcionando con normalidad y los clientes pueden asistir para realizar trámites de solicitud de servicio, abonar facturas o efectuar reclamos.

La presidenta CFK inaugura el sistema de Televisión Digital Abierta desde Las Vegas



04/04 – 08:15 – A un centenar de kilómetros de Río Gallegos se encuentra la EGB 26 en el paraje denominado “Las Vegas”, desde donde este mediodía la presidenta Cristina Fernández pondrá en marcha el sistema de televisión satelital digital, juntamente con otros dos establecimientos, uno en Jujuy y otro en Misiones conectados por medio de videoconferencia. La presidenta y gran parte del gabinete, junto a autoridades provinciales y municipales estarán allí.

La EGB N° 26 “Gendarmería Nacional” de “Las Vegas”, erigida en un paraje a unos 100 kms de Río Gallegos, es una de las 17 escuelas de campo de la provincia que en total albergan a más de 1.000 alumnos en el área rural. Hoy al mediodía la presidenta Cristina Fernández, parte de su gabinete, autoridades provinciales y de distintos municipios de Santa Cruz asistirán a un acto para el lanzamiento oficial de la Televisión Digital Abierta (TDA), interactuando por medio de videoconferencia con la escuela N° 377 “El Porvenir” de Tumbaya, en Jujuy y la EGB rural n° 46 de Cerro Corá en Misiones.

De acuerdo a información oficial se encontrarán presentes en el acto el Ministro de Planificación Julio De Vido, quien está al frente del Consejo Asesor de Televisión Digital Abierta, la Ministra Alicia Kirchner, el Ministro de Educación Alberto Sileoni, y Tritán Bauer, presidente de Radio y Televisión Argentina, entre otros, quienes inaugurarán junto a la presidenta, el sistema de televisión digital que pondrá a disposición de los alumnos rurales 16 canales en alta definición, con contenidos específicos, lo cual resulta un avance extraordinario en materia de comunicación con las áreas más alejadas de la provincia, teniendo en cuenta que en algunos pueblos del interior a la TV solo puede accederse por cable, el cual, obviamente, solo se comercializa en los sectores urbanos.

Cabe recordar que tanto la presidenta como sus Ministros, se encuentran en Río Gallegos desde el fin de semana, oportunidad en que arribaron para asistir a la conmemoración de los caídos en Malvinas, acto que se realizó el día 02 de abril en el monumento levantado en la rotonda Samoré de esta capital. (Agencia OPI Santa Cruz)

Personal de empresas contratadas

¿Conflicto entre gremios?

En el día de ayer se produjo un conflicto entre la empresa TV Fuego y el Sindicato Argentino de Televisión en relación al encuadramiento del personal que la empresa tiene para la construcción de redes que se realiza a través de una empresa tercerizada. Tanto el sector gremial como empresarial explicaron cada uno sus respectivas posturas.

Enviar por mail

Imprimir esta nota



Imágenes de la protesta de ayer frente al canal TV Fuego.

Río Grande.- Durante la jornada de ayer, dirigentes del Sindicato Argentino de Televisión, delegados de los canales y trabajadores de televisión, se manifestaron en las puertas de la empresa TV Fuego de Río Grande. Reclamaron el encuadre de quienes se desempeñan en el tendido de cables y del personal administrativo.

El secretario General del Sindicato Argentino de Televisión, Mariano Ferrari, comentó que “hace más o menos nueve años que venimos reclamando el cumplimiento del Convenio Colectivo, que es que todos los trabajadores de televisión deben ser encuadrados en televisión y no en otro convenio. Sin desmerecer otros convenios, nosotros somos trabajadores de televisión y eso es lo que le exigimos a TV Fuego”.

Ferrari contó que se hicieron “reclamos en todos los aspectos, los hemos hecho en Buenos Aires, en el Gobierno provincial, en la Justicia; pero ellos nunca han cumplido ningún dictamen. Por eso no nos queda otra alternativa que expresarnos de esta manera, para reclamar que los trabajadores de televisión sean encuadrados en nuestro convenio”, insistió.

Por su parte, al ser consultado el gerente de la empresa TV Fuego sobre el problema, el ingeniero José Luis Dragani dijo “la situación es una medida de fuerza sorpresiva, creemos que es arbitraria e ilegítima del Sindicato de TV hacia TV Fuego”, a la vez que añadió “se trata de una disputa entre gremios y tengo que aclarar que cumplimos del punto de vista legal con todas las leyes, este conflicto está en el encuadramiento gremial de ciertas actividades que desarrolla personal de la empresa”.

En relación a la posición de la empresa explicó “la posición de la empresa es que existe el convenio colectivo 223/75 que regula ciertas actividades de la televisión que es el convenio del SAT, hoy SATSAID, pero también hay un convenio colectivo de la UOCRA, redes de acceso, distribución y transporte que es el número 577 del año 2010 que también está homologado por el Ministerio de Trabajo, es ahí donde se genera un conflicto entre ambos convenios colectivos porque este último contempla actividades como construcción y distribución de redes, conexión de nuevos abonados y demás”. Por eso agregó: “parte de nuestra gente está no solo en SATSAID sino también en la UOCRA rama ‘Redes’”.

El ejecutivo enfatizó “TV Fuego además presta otros servicios como telefonía e Internet y estos son servicios que se brindan a través de asociaciones estratégicas con empresas especializadas en esos servicios, entonces hay gente que debe estar en otros convenios aplicables a las actividades de esas empresas que no son de televisión pero sí de redes”.

Así mismo, Dragani explica cual es el tipo de relación que tiene TV Fuego con las empresas asociadas y contratadas, “la parte de redes se encuentra a cargo de una empresa contratada para proveer el servicio de construcción, mantenimiento y conexiones y le corresponde el convenio de UOCRA “rama Redes” que es lo que hoy está en cuestión. También prestamos otros servicios con personal propio y con empresas especializadas en Internet y en telefonía fija, por ejemplo en el caso de Internet con SION, empresa que tiene su licencia para la prestación de servicios de Internet, y en telefonía tenemos a Multiplay que es una marca nuestra a través de ‘Efcosa’, ahí tenemos una alianza estratégica con la cooperativa eléctrica para prestar el servicio de telefonía”.

De la misma manera, el gerente de TV Fuego refiere cual es la base del conflicto: “Hoy tenemos un conflicto que plantea el Sindicato Argentino de Televisión con el encuadramiento de la gente que tenemos nosotros en la construcción de redes, que es a través de la empresa contratada para esa tarea, entonces plantean que esa gente debe estar bajo el convenio colectivo del Sindicato Argentino de Televisión. En cambio, en TV Fuego entendemos que no es así, porque la construcción, mantenimiento y conexiones de redes son

para los tres servicios (tv, telefonía e internet) y eso está expresamente contemplado en el convenio de UOCRA rama "Redes". Esto lo ratifican las consultas legales que hicimos oportunamente a las Cámaras empresarias del sector. Allí confirman que está bien encuadrado porque así lo dispone el convenio colectivo de UOCRA 577/2010 Homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Ese es el fondo de la cuestión". En relación a los pasos a seguir por la empresa, José Luis Dragani sostuvo "la empresa está definiendo en este momento que va hacer pero este tema se encuentra en análisis en el directorio con el asesoramiento legal correspondiente. No es un tema del que particularmente tengo que resolver pero lo más seguro es que se recurrirá a la justicia porque con el uso de la fuerza no se deben resolver ni vamos a llegar a un buen termino. A quienes se está perjudicando es a los abonados", a la vez que agregó "el servicio se está prestando de forma normal pero se está molestando al público".